

Madrid, 3 de febrero de 2021

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera..... Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 27 de enero de 2021

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

El Pleno **ACUERDA** modificar el orden del día para incorporar en el *punto I APROBACIÓN*, la aprobación de las actas correspondientes a las reuniones nº 1556 y nº1557.

La sesión se interrumpió a las 14:20 h, reanudándose a las 17:55 h.

I. APROBACIÓN, si procede, de las Actas correspondientes a las reuniones 1556 y 1557 del Pleno del Consejo

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Cofrentes. Informe sobre la renovación de la Autorización de Explotación. Revisión Periódica de la Seguridad
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 2.1. Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear, la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en la operación, gestión y acceso a los datos de las estaciones de vigilancia radiológica, situadas en Vitoria/Gasteiz, Bilbao y Donostia/San Sebastián

Trámite simplificado

3. Informe sobre instalaciones radiactivas
4. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
 - 4.1. Procedimiento Técnico PT.VI.37, revisión 0, sobre elaboración y mantenimiento de la versión de España del documento de Herca Country Fact Sheet
 - 4.2. Procedimiento Técnico PT.IV.28, revisión 3, sobre evaluación para la aprobación y convalidación de bultos de transporte
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 9.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 9.2. Consejera María del Pilar Lucio Carrasco
 - 9.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
10. Comisiones del Consejo y Comités
11. Cumplimiento de encargos del Consejo
 - 11.1. Respuesta al Acuerdo del Pleno 1551, de fecha 2 de diciembre de 2020, relativo al acuerdo que el Gabinete Técnico de la Presidencia elabore un plan activo de comunicación y difusión de la nueva visita virtual al centro de información del CSN
 - 11.2. Respuesta al Acuerdo del Pleno 1514, de fecha 25 de marzo de 2020, relativo a alternativas para solventar la problemática que afecta a la tramitación de los procedimientos de autorización de los SPR y UTPR

12. Informe sobre delegaciones del Consejo
 13. Informe de los directores técnicos
 14. Ruegos y preguntas
- IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN**, si procede, de las Actas correspondientes a las reuniones 1556 y 1557 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación de las actas nº 1556 y 1557 correspondientes a las reuniones celebradas los días 27 y 29 de enero de 2021 respectivamente.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN COFRENTES. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. REVISIÓN PERIÓDICA DE LA SEGURIDAD

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref.: CSN/PDT/CNCOF/COF/2011/278) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Cofrentes.

El Pleno del Consejo, en su reunión nº 1554, de fecha 13 de enero de 2021, acordó debatir este asunto en sucesivas reuniones de Pleno, estableciendo como fecha límite para emisión del informe del CSN el día 17 de febrero de 2021, con un desglose de temas.

El Pleno del CSN ha analizado, en su reunión del día 3 de febrero de 2021, la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Cofrentes relativa a la Revisión Periódica de la Seguridad.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Cofrentes.

SEGUIMIENTO: NO

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

2.1. CONVENIO ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO Y LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA EN LA OPERACIÓN, GESTIÓN Y ACCESO A LOS DATOS DE LAS ESTACIONES DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA, SITUADAS EN VITORIA/GASTEIZ, BILBAO Y DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia relativa a la aprobación del Convenio entre el Consejo

de Seguridad Nuclear, la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para la operación, gestión y acceso a los datos de las estaciones de vigilancia radiológica, situadas en Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia-San Sebastián.

La entrada en vigor de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ha derogado la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, bajo cuyas prescripciones se había elaborado el Convenio anterior. Por su parte, la Ley 40/2015, en su disposición adicional octava, exige la adaptación de los Convenios vigentes suscritos por cualquier Administración Pública a la nueva regulación contenida en los artículos 47 y siguientes de la misma.

El presente convenio tiene por objeto el establecimiento de las bases técnico-administrativas entre el Consejo de Seguridad Nuclear, la Comunidad Autónoma del País Vasco, y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, para que el CSN disponga de los datos medidos por las estaciones automáticas de vigilancia radiológica en el País Vasco situadas en Bilbao y Vitoria-Gasteiz, y la comunidad autónoma disponga de los datos suministrados por la estación de la Red de Estaciones Automáticas de vigilancia en continuo operada por el CSN situada en Donostia-San Sebastián.

La vigencia de este convenio es de cuatro años. La aportación dineraria al mismo por parte del CSN asciende a la cantidad de sesenta y cuatro mil setenta y dos euros (16.018,00€/año) incluidos todo tipo de gastos e impuestos.

El acuerdo documentado en este convenio resultara eficaz una vez inscrito en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del Sector Público y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA** aprobar la firma del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

- ICS Hospital Universitari Arnau de Vilanova, IRA-1781, Lleida
- SIMM Molecular, SL, IRA-2446, Barcelona

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN-GC/IIEV/MO-09/IRA-1781/21
- CSN-GC/IIEV/MO-10/IRA-2446/2021

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. VISTO BUENO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

4.1. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.VI.37, REVISIÓN 0, SOBRE ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VERSIÓN DE ESPAÑA DEL DOCUMENTO DE HERCA COUNTRY FACT SHEET

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento Técnico de referencia PT.VI.37, revisión 0, sobre elaboración y mantenimiento de la versión de España del documento de HERCA Country Fact Sheet, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento técnico PT.VI.37, revisión 0, sobre elaboración y mantenimiento de la versión de España del documento de HERCA Country Fact Sheet.

SEGUIMIENTO: NO

4.2. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.IV.28, REVISIÓN 3, SOBRE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE BULTOS DE TRANSPORTE

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento Técnico de referencia PT.IV.28, revisión 3, sobre evaluación para la aprobación y convalidación de bultos de transporte, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento técnico PT.IV.28, revisión 3, sobre evaluación para la aprobación y convalidación de bultos de transporte.

El Pleno **ACUERDA**, asimismo, que la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear inicie lo antes posible las actuaciones necesarias para que la gestión interna de las actividades de transporte se lleve a cabo siguiendo una metodología análoga a la del resto de actividades, utilizando la aplicación corporativa INUC.

SEGUIMIENTO: SI

5. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

9.1. PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

- 9.1.1. PRESENTACIÓN PARA INFORMACIÓN DEL Nº 45 DE "ALFA. REVISTA DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA"

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 9.1.2. CARTAS DEL PRESIDENTE DEL CSN PARA DAR LA ENHORABUENA Y BIENVENIDA A LA NUEVA CONSEJERA NOMBRADA POR LA ASN Y DESPEDIR A SU CONSEJERO PREDECESOR

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 9.1.3. DOCUMENTOS COMPARTIDOS POR LOS MIEMBROS DE INRA DURANTE LA REUNIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 9.1.4. RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN PERIÓDICA 42 DEL INFORME ANUAL DE 2006

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 9.1.5. VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE CN JOSÉ CABRERA, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

9.2. CONSEJERA MARÍA DEL PILAR LUCIO CARRASCO

- 9.2.1. PROPUESTA DE ACCIONES PARA ELABORAR EL PLAN DE IGUALDAD DEL CSN

El Pleno toma nota de la información suministrada por la consejera.

9.3. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

9.3.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1555, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

9.3.2. INFORME ACTUALIZADO DE ASIGNACIÓN DE DISPOSITIVOS CORPORATIVOS (PORTÁTILOS, MÓVILES (VOZ/DATOS), MÓDEMS 4G Y TARJETAS 4G (DATOS) Y ROUTERS WIFI Y MIDI. PROTOCOLO DE USO.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

9.3.3. ANTEPROYECTO DE INFORME DE FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE INDEMNIZACIONES RECIBIDAS POR CESE DE ALTOS CARGOS Y DEL RÉGIMEN RETRIBUTIVO DE ALTOS DIRECTIVOS DE DETERMINADAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. EJERCICIO 2019

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

11.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO 1551, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020, RELATIVO AL ACUERDO QUE EL GABINETE TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA ELABORE UN PLAN ACTIVO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NUEVA VISITA VIRTUAL AL CENTRO DE INFORMACIÓN DEL CSN

La Secretaría General presenta el documento elaborado por el Gabinete Técnico de la Presidencia en respuesta al acuerdo del pleno nº 1551, de fecha 2 de diciembre de 2020, relativo a la elaboración de un plan activo de comunicación y difusión de la nueva visita virtual al centro de información del CSN.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

SEGUIMIENTO: NO

11.2. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO 1514, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020, RELATIVO A ALTERNATIVAS PARA SOLVENTAR LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE LOS SPR Y UTPR

La Secretaría General presenta el documento elaborado por la Subdirección de Asesoría Jurídica en respuesta al acuerdo del pleno nº 1514, de fecha 25 de marzo de 2020, relativo a alternativas para solventar la problemática que afecta a la tramitación de los procedimientos de autorización de los SPR y UTPR

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general y **ACUERDA** aplazar su consideración a una reunión posterior.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

12.1. DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

12.1.1. INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 22/01/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1482.
- Resolución de 22/01/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-2590.
- Resolución de 22/01/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1791.
- Resolución de 22/01/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1591.

12.1.2. ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 21/01/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1966.

12.1.3. Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 21/01/2021: Prórroga de licencias de supervisor (25) y operador (34) de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 21/01/2021: Concesión de licencias de supervisor (7) y operador (25) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 21/01/2021: Modificación de la homologación de curso de Modificación de la homologación de los cursos de formación de supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación: Radioterapia, medicina nuclear y laboratorio con fuentes no encapsuladas, organizado por Departamento de química inorgánica de la facultad de ciencia y tecnología de la Universidad del País Vasco.

12.2. DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

12.2.1. APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 22/01/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: marca BRUKER MICRO CT modelos SKYSCAN 1273 y SKYSCAN 1275, de BRUKER ESPAÑOLA, SA.

13. DELEGACIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA

APERCIBIMIENTOS DPR

Información previa al Pleno de la propuesta de la DPR de apercibir a:

- CLÍNICA DENTAL DRA. SANCHEZ LEAL
- CENTRO MÉDICO Y DENTAL SAN JUAN DE LA RAMBLA

El Pleno toma nota de la información suministrada

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de seguridad nuclear y la directora técnica de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1558 a una reunión posterior

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas del día 3 de febrero de dos mil veinte y uno.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE